ALCALDÍA DE POPAYÁN

CERTIFICADO DE AJUSTE DE REGISTRO Y VIABILIDAD DE PROYECTO

N° RADICACIÓN :	20241900386563	FECHA DE RADICACIÓN :	20/09/2024

AJUSTE No.	2	MODIFICACIÓN A CERTIFICADO DE REGISTRO Y VIABILIDAD N°	108-0002-2024

La Secretario(a) de Planeación Municipal de Popayán certifica que: LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN tiene registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal el Proyecto que se describe a continuación:

Fecha :	20/09/2024	Proyecto Radicado N°	24-9-19-001-0 2562	BPIN N°	2024190010039
Radicado orfeo de solicitud N°	20241400333243				
Dependencia:	Secretaría de Infraestructura				
Nombre del proyecto	FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA ALIANZA CON LA VIVIENDA Y HÁBITAT INTEGRAL EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN				
Esquema financiero MGA	Sector	40		Programa	4001
Objetivo general del proyecto	Disminuir el déficit de vivienda cualitativo y cuantitativo en el municipio de Popayán				

MODIFICACIÓN AL VALOR DEL PROYECTO Y/O CERTIFICADO

VIGENCIA	AJUSTE VALOR PROYECTO						AJUSTE VALOR CERTIFICADO					
	2024			2025			2024			2025		
FUENTE	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
Valor inicial del proyecto	$ 310.560.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 250.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Ajuste 1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Ajuste 2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Ajuste 3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTAL FUENTE POR VIGENCIA	**$ 310.560.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 250.000.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**
TOTAL AJUSTADO POR VIGENCIA	**$ 310.560.000**			**$ 0**			**$ 250.000.000**			**$ 0**		
TOTAL AJUSTADO	**$ 310.560.000**						**$ 250.000.000**					
VALOR PENDIENTE APROPIACIÓN PRESUPUESTAL A PROYECTO	**$ 60.560.000**											

A solicitud de la dependencia a cargo de la ejecución del proyecto, se ajusta el proyecto de acuerdo a la siguiente información.

Tipo de modificación (Marque a la derecha la opción con X)	Ajuste con trámite presupuestal				Ajuste sin trámite presupuestal	X
	Adición		Reducción		Ajuste actividades, cronograma, perfiles, Trazador presupuestal, otros	X
	Traslado		Incoprporación			
	Redistribución presupuestal					

ALCALDÍA DE POPAYÁN

CERTIFICADO DE AJUSTE DE REGISTRO Y VIABILIDAD DE PROYECTO

<table>
<tr><th><u>AJUSTE QUE REQUIERE EL PROYECTO</u>
(En este espacio se deben enumerar las modificaciónes que requiere el proyecto.</th><th colspan="2"><u>VIABILIZACIÓN INICIAL / ÚLTIMA VIABILIZACIÓN</u>
(Registrar la información viabilizada inicialmente o del último ajuste)</th><th colspan="3"><u>INFORMACIÓN AJUSTADA</u>
(Registrar la información ajustada requerida)</th><th>MOTIVACIÓN / JUSTIFICACIÓN DEL AJUSTE SOLICITADO
(Registrar la causa o razón por la que se requiere el ajuste)</th></tr>
<tr><td rowspan="2">1. Redistribución interna del presupuesto en certificado entre actividades 1 y 2.</td><td colspan="2">Actividad 1: Asistir técnicamente los procesos de oferta de vivienda en el Municipio de Popayán, viabilizado de la siguiente manera, en Proyecto: 170.400.000 de recursos Propios y en Certificado viabilizado por 137.171.200 de recursos Propios</td><td colspan="3">Se modifica la Actividad 1: Asistir técnicamente los procesos de oferta de vivienda en el Municipio de Popayán, se pasan $4.851.200 de los valores certificados a la Act 2, por lo cual la actividad queda de la siguiente manera, en Proyecto: 170.400.000 de recursos Propios y en Certificado viabilizado por 132.320.000 de recursos Propios.</td><td rowspan="2">La redistribución interna se realiza debido a la necesidad de modificar algunos insumos técnicos del proyecto, esto atendiendo la necesidad de aumentar la capacidad de atención profesional y de acompañamiento técnico en los procesos de oferta de vivienda y de postulaciones para subsidios y de esta forma incrementar y mejorar la respuesta administrativa de la oficina de vivienda para la atención al publico, por esta razón, se modifica la actividad 1, pasando recursos hacia la actividad 2, por valor de $4.851.200.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Actividad 2: Facilitar acompañamiento en los procesos para los programas de subsidios mejoramiento del hábitat en el Municipio de Popayán, viabilizado de la siguiente manera, en Proyecto: 140.160.000 de recursos Propios y en Certificado viabilizado por 112.828.800 de recursos Propios</td><td colspan="3">Con la redistribución d elos $4.851.200 que se pasan de la Act 1 para esta actividad, y se modifica la Actividad 2: Facilitar acompañamiento en los procesos para los programas de subsidios mejoramiento del hábitat en el Municipio de Popayán, por lo cual la actividad queda de la siguiente manera, en Proyecto: 140.160.000 de recursos Propios y en Certificado viabilizado por 117.680.000 de recursos Propios.</td></tr>
<tr><td rowspan="4">2. Modificación de la actividad 1, ajuste de valores en insumos técnicos.</td><td colspan="2">Proyección Inicial</td><td colspan="3">Modificación 1 - Ajuste 1</td><td rowspan="4">De acuerdo a la redistribución interna entre las actividades, se modifica la actividad 1: Asistir técnicamente los procesos de oferta de vivienda en el Municipio de Popayán, ajustando los insumos técnicos que permiten llevar a cabo la actividad y lograr el cumplimiento de las metas planteadas, teniendo en cuenta que se viabilizaron con 9,66 meses en cada perfil, sin embargo no todos lo insumos comenzaron actividades al viabilizar el proyecto, por esta razón se cuenta con recursos viabilizados para utilizar y así garantizar que con el ajuste actual se logré en algunos el tiempo necesario para llegar a 31 de diciembre de 2024, de la siguiente manera:</td></tr>
<tr><td>Insumos Técnicos (Perfiles)</td><td>Viabilizado</td><td>Insumos Técnicos (Perfiles)</td><td>Modificación</td><td>Viabilizar</td></tr>
<tr><td>Un (1) profesional en ingeniería civil y/o arquitecto con especialización y con dos (2) años de experiencia profesional</td><td>$ 38.640.000</td><td>1. Un (1) profesional en ingeniería civil y/o arquitecto con especialización y con dos (2) años de experiencia profesional</td><td>$ 9.360.000</td><td>$ 48.000.000</td></tr>
<tr><td>Un (1) profesional en ingeniería civil y/o ambiental y/o arquitecto con un (2) año de experiencia profesional.</td><td>$ 34.776.000</td><td>2. Un (1) profesional en ingeniería civil y/o ambiental y/o arquitecto con un (2) año de experiencia profesional.</td><td>$ 1.368.000</td><td>$ 36.144.000</td></tr>
<tr><td>Un (1) profesional en ingeniería civil y/o ambiental y/o arquitecto con un (2) año de experiencia profesional.</td><td>$ 34.776.000</td><td>3. Un (1) profesional en ingeniería civil y/o ambiental y/o arquitecto con un (2) año de experiencia profesional.</td><td>-$ 19.611.200</td><td>$ 15.164.800</td><td>Un (1) profesional en ingeniería civil y/o ambiental y/o arquitecto con un (2) año de experiencia profesional, disminuir en 5,45 meses por valor de -$ 19.611.200 de los valores viabilizados, debido a que el insumo no fue contratado en los meses anteriores, esto debido a que durante los primeros meses del 2024, el proyecto de vivienda estuvo en una fase de planificación y desarrollo inicial que no requirio la intervención inmediata del insumo #3, esto debido a que las actividades principales enfocadas en la aprobación de procesos y la gestión administrativa, recolección de información, estudios de factibilidad, análisis financiero y atención al publico, fueron cubiertas por el equipo inicial, sin necesidad de contratar al insumo # 3, por este motivo no se utilizó el recurso que se reduce. Esta reducción no altera el plazo de acción por 4,2 meses de este insumo #3 hasta el final de la vigencia 2024, este recurso se utiliza para los valores de los insumos 1, 2, 4 y el restante que se envia a la actividad 2 para el insumo #5.</td></tr>
</table>

	Un (1) estudiante de arquitectura y/o ingeniería civil con nueve (9) semestres aprobados y con un (1) año de experiencia relacionada	$ 28.979.200	4. Un (1) estudiante de arquitectura y/o ingeniería civil con nueve (9) semestres aprobados y con un (1) año de experiencia relacionada	$ 4.032.000	$ 33.011.200	Un (1) estudiante de arquitectura y/o ingeniería civil con nueve (9) semestres aprobados y con un (1) año de experiencia relacionada, incrementar en 1,34 meses por valor de $4.032.000, con el fin de garantizar el plazo de acción por 11 meses hasta el final de la vigencia 2024.
						Como se mencionó, se pasan $4.851.200 del insumo 3 de los valores certificados a la Act 2, por lo cual la actividad queda de la siguiente manera, en Proyecto: 170.400.000 de recursos Propios y en Certificado viabilizado por 132.320.000 de recursos Propios
3. Modificación de la actividad 2, ajuste de valores y de insumos técnicos	Proyección Inicial		Modificación 1 - Ajuste 1			De acuerdo a la redistribución interna entre las actividades, se modifica la actividad 2: Facilitar acompañamiento en los procesos para los programas de subsidios mejoramiento del hábitat en el Municipio de Popayán, ajustando los insumos técnicos que permiten llevar a cabo la actividad y lograr el cumplimiento de las metas planteadas, teniendo en cuenta que se viabilizaron con 9,66 meses en cada perfil, sin embargo no todos lo insumos comenzaron actividades al viabilizar el proyecto, por esta razón se cuenta con recursos viabilizados para utilizar y asi garantizar que con el ajuste actual se logré en algunos el tiempo necesario para llegar a 31 de diciembre de 2024, de igual forma en los insumos 6 y 7, que se cambiaran por unos nuevos, ya se usó un valor de 34.200.000 y se redistribuiran 35.352.000 con los insumos 8 y 9 por valor de 34.200.00 entre los dos insumos y los restantes 1.152.00 se pasan al insumo 5, esto debido a que la inclusión de estos insumos profesionales en el proyecto "Fortalecimiento del Programa Alianza con la Vivienda y Hábitat Integral en el Municipio de Popayán", se pueden considerar varios aspectos técnicos y especializados: Para el Ingeniero Civil o Arquitecto con Especialización, es crucial para el apoyo y seguimiento en diseño, estructuras de las viviendas dentro del programa. Podrá diseñar soluciones eficientes que optimicen el uso de materiales y recursos, contribuyendo a la sostenibilidad del proyecto a largo plazo. El Ingeniero Ambiental o Sanitario, será responsable de evaluar y mitigar los impactos ambientales del proyecto, asegurando que las construcciones respeten los estándares ambientales locales y promoviendo prácticas sostenibles, diseñará sistemas de gestión esenciales para la salud y bienestar de los beneficiarios del proyecto. En conjunto, estos perfiles garantizan que el proyecto no solo cumpla con los estándares técnicos y normativos necesarios, sino que también contribuya positivamente al desarrollo sostenible y al bienestar de la comunidad beneficiaria en Popayán. Su inclusión es vital para asegurar la calidad, seguridad y sostenibilidad a largo plazo de las viviendas construidas dentro del programa. de la siguiente manera:
	Insumos Técnicos (Perfiles)	**Viabilizado**	**Insumos Técnicos (Perfiles)**	**Modificación**	**Viabilizar**	
	Un (1) profesional del derecho, especialista en una de las ramas del derecho, con dos (2) años de experiencia profesional.	$ 43.276.800	5. Un (1) profesional del derecho, especialista en una de las ramas del derecho, con dos (2) años de experiencia profesional.	$ 6.003.200	$ 49.280.000	Un (1) profesional del derecho, especialista en una de las ramas del derecho, con dos (2) años de experiencia profesional, incrementar en 1,34 meses por valor de $ 6.003.200, para ello se traen los 4.851.200 de la actividad 1 y se suman los restantes 1.152.000 de la distribución de los insumos 6 y 7, con el fin de garantizar el plazo de acción por 11 meses hasta el final de la vigencia 2024, teniendo en cuenta que los insumos no comenzaron sus actividades en enero,

	Un (1) profesional en Licenciatura en Educación y/o áreas afines, con experiencia profesional de dos (2) años en actividades relacionadas al objeto contractual	$ 34.776.000	6. Un (1) profesional en Licenciatura en Educación y/o áreas afines, con experiencia profesional de dos (2) años en actividades relacionadas al objeto contractual - Cambio o ajuste perfil # 1	-$ 13.176.000	$ 21.600.000	Para este perfil: Un (1) profesional en Licenciatura en Educación y/o áreas afines, con experiencia profesional de dos (2) años en actividades relacionadas al objeto contractual, se realiza un Cambio de perfil # 1, atendiendo al requerimiento y necesidad de la Oficina de Vivienda, de garantizar el conocimiento técnico especializado en áreas como diseño, construcción, o verificación de infraestructuras físicas, labores mas acordes para perfiles con formación en Ingenieria Civil o Arquitectura, por lo cual es perfil no continua y se crea uno nuevo: Un (1) profesional en ingeniería civil y/o arquitecto con especialización y tres (3) años de experiencia profesional. Perfil Ajustado #1; asi mismo se disminuye en -$ 13.176.000 del valor viabilizado que no se utilizaran en este insumo y que como parte de la redistribución en esta actividad; se utiliza este valor para el nuevo perfil que tendrá una duración de 4,5 meses por valor de $ 18.000.000, con el fin de garantizar el plazo de acción hasta el final de la vigencia 2024, teniendo en cuenta que los insumos no comenzaron sus actividades en enero.
			8. Un (1) profesional en ingeniería civil y/o arquitecto con especialización y tres (3) años de experiencia profesional. Perfil Ajustado #1	$ 18.000.000	$ 18.000.000	
	Un (1) profesional geógrafo, con experiencia profesional de dos (2) años en actividades relacionadas al objeto contractual	$ 34.776.000	7. Un (1) profesional geógrafo, con experiencia profesional de dos (2) años en actividades relacionadas al objeto contractual - Cambio o ajuste perfil # 2	-$ 22.176.000	$ 12.600.000	Para este perfil: Un (1) profesional geógrafo, con experiencia profesional de dos (2) años en actividades relacionadas al objeto contractual, se realiza un Cambio de perfil # 2, atendiendo al requerimiento y necesidad de la Oficina de Vivienda, de garantizar conocimiento técnico términos de sostenibilidad ambiental y cumplimiento de estándares sanitarios, identificación, análisis, y mitigación de problemas ambientales y sanitarios, con este enfoque técnico específico puede resultar en un mejor manejo de los recursos, reducción de impactos negativos, y una mayor aceptación por parte de las autoridades regulatorias y las comunidades involucradas y de los proyectos de vivienda que se evaluan para la población, por esta razon el perfil en mención no continua y se crea uno nuevo: Un (1) profesional en Ingeniería ambiental y/o sanitaria, con un (1) año de experiencia profesional. Perfil Ajustado #2; asi mismo se disminuye en -$ 22.176.000 del valor viabilizado que no se utilizaran en el insumo y que como parte de la redistribución en esta actividad, se utiliza este valor para el nuevo perfil que tendra una duración de 4,5 meses por valor de $16.200.000; con el fin de garantizar el plazo de acción hasta el final de la vigencia 2024, teniendo en cuenta que los insumos no comenzaron sus actividades en enero.
			9. Un (1) profesional en Ingeniería ambiental y/o sanitaria, con un (1) año de experiencia profesional. Perfil Ajustado #2	$ 16.200.000	$ 16.200.000	

Población objetivo inicial o anterior	28.900	Adición población objetivo	0	Población objetivo ajustada	28.900

SOLICITUD AJUSTE ACTIVIDADES VIABILIZADAS MGA 2024

		VALORES INICIALES DEL PROYECTO			VALOR ANTERIOR MGA			VALOR ACTIVIDAD AJUSTADA MGA			VALOR PENDIENTE APROPIACIÓN ACTIVIDADES MGA		
N°	ACTIVIDAD MGA	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
1	Asistir técnicamente los procesos de oferta de vivienda en el Municipio de Popayán	$ 170.400.000	$ 0	$ 0	$ 137.171.200	$ 0	$ 0	$ 132.320.000	$ 0	$ 0	$ 38.080.000	$ 0	$ 0

2	Facilitar acompañamiento en los procesos para los programas de subsidios mejoramiento del hábitat en el Municipio de Popayán	$ 140.160.000	$ 0	$ 0	$ 112.828.800	$ 0	$ 0	$ 117.680.000	$ 0	$ 0	$ 22.480.000	$ 0	$ 0
SUBTOTAL FUENTE		$ 310.560.000	$ 0	$ 0	$ 250.000.000	$ 0	$ 0	$ 250.000.000	$ 0	$ 0	$ 60.560.000	$ 0	$ 0
TOTAL		$ 310.560.000			$ 250.000.000			$ 250.000.000			$ 60.560.000		

SOLICITUD AJUSTE ACTIVIADES VIABILIZADAS MGA 2025

		VALORES INICIALES DEL PROYECTO			VALOR ANTERIOR MGA			VALOR ACTIVIDAD AJUSTADA MGA			VALOR PENDIENTE APROPIACIÓN ACTIVIDADES MGA		
N°	ACTIVIDAD MGA	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
1		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTAL FUENTE		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL		$ 0			$ 0			$ 0			$ 0		
TOTAL ACTIVIDADES - VIGENCIAS DEL PROYECTO		$ 310.560.000			$ 250.000.000			$ 250.000.000			$ 60.560.000		

ESTRUCTURA FINANCIERA Y DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL 2024

FUENTE FINANCIACIÓN		No. FUENTE	PRODUCTO	CÓDIGO RUBRO	VALOR CERTIFICADO ANTERIOR	VALOR PRESENTE AJUSTE	VALOR CERTIFICADO TOTAL	SALDO
Propios		1101	4001023	2.3.2.02.02.008.065	$ 250.000.000	$ 0	$ 250.000.000	$ 0
		0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
		0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
		0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTAL PROPIOS					$ 250.000.000	$ 0	$ 250.000.000	$ 0
Sistema General de Participación (SGP)	Agua pot y S. Basico	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ -
	Alimentación Escolar	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ -
	Educación	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ -
	Primera Infancia	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ -
	Prop Gral Cultura	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ -
	Prop Geral Deporte	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ -
	Prop Gral Libre Dest	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ -
	Prop Gral Libre Invers	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ -
	Ribereños	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ -
	Salud	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ -
SUBTOTAL SGP					$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Otras fuentes de financiación (Nación -		0			$ 0	$ 0	$ 0	$ -
SUBTOTAL OTRAS FUENTES					$ 0	$ 0	$ 0	$0
TOTAL CERTIFICADO POR FUENTES DE FINANCIACION					$ 250.000.000	$ 0	$ 250.000.000	$0

ESTRUCTURA FINANCIERA Y DISTRIBUCION PRESUPUESTAL 2025

FUENTE FINANCIACIÓN	No. FUENTE	PRODUCTO	CÓDIGO RUBRO	VALOR CERTIFICADO ANTERIOR	VALOR PRESENTE AJUSTE	VALOR CERTIFICADO TOTAL	SALDO

Propios		0,00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
		0,00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
		0,00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTAL PROPIOS					**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**
Sistema General de Participación (SGP)	Agua pot y S. Básico	0,00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ -
	Alimentación Escolar	0,00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ -
	Educación	0,00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ -
	Primera infancia	0,00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ -
	Prop Gral Cultura	0,00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ -
	Prop Geral Deporte	0,00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ -
	Prop Gral Libre Dest	0,00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ -
	Prop Gral Libre Invers	0,00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ -
	Ribereños	0,00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ -
	Salud	0,00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ -
SUBTOTAL SGP					**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**
Otras fuentes de financiación (Nación - Privados)					$ 0	$ 0	$ 0	$ -
SUBTOTAL OTRAS FUENTES					**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$0**
TOTAL CERTIFICADO POR FUENTES DE FINANCIACIÓN					**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$0**
TOTAL VALOR CERTIFICADO VIGENCIAS DEL PROYECTO					**$ 250.000.000**	**$ 0**	**$ 250.000.000**	

NOTA: (Si requiere más filas para relacionar rubros en el cuadro anterior, favor insertarlas en el documento en cada fuente de financiación)

ESTRUCTURA FINANCIERA SOLICITADA EN PESOS POR VIGENCIA			
FUENTE/VIGENCIA	2024	2025	TOTAL
VLOR TOTAL SOLICITUDES ANTERIORES	$ 250.000.000	$ 0	$ 250.000.000
Municipio recursos propios presente solicitud	$ 0	$ 0	$ 0
Municipio SGP presente solicitud	$ 0	$ 0	$ 0
Otras fuentes presente solicitud	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL SOLICITADO	$ 250.000.000	$ 0	$ 250.000.000

POLITICA TRANSVERSAL (Marque con X)							
Desplazados		Víctimas		Grupos étnicos		Equidad Mujer	
Construcción de Paz		Indígenas		Gestión Riesgo		Cambio climático	
Primera infancia, Infancia y Adolescencia				Ninguno			x

ALCALDÍA DE POPAYÁN

CERTIFICADO DE AJUSTE DE REGISTRO Y VIABILIDAD DE PROYECTO

Trazador 1		Trazador 2		Trazador 3	
Nombre:	0	Nombre:	0	Nombre:	0
Vr. Trazado	0	Vr. Trazador	0	Vr. Trazador	0

El proyecto se articula con el Plan de Desarrollo Municipal vigente, de acuerdo a la siguiente estructura, y estará sujeto a la asignación de recursos:

NOMBRE PLAN DE DESARROLLO	ALIANZA CON POPAYAN		
ARTICULACIÓN PDM	NUMERACIÓN	DESCRIPCIÓN	% ARTICULACIÓN
LINEA ESTRATÉGICA	4	POPAYÁN HABITABLE Y SOSTENIBLE	100
PROGRAMA	4.5	Alianza con una vivienda digna	100
Meta producto	4.5.5.	Soluciones de vivienda por fases en la modalidad de lotes con servicios	-

Los productos y resultados que entregará el proyecto se describen a continuación:

		DESCRIPCIÓN	Unidad de medida	Meta programada
PRODUCTOS/ RESULTADOS	MGA	4001002 - Servicio de asistencia técnica en proyectos de Vivienda		
		4001044 - Vivienda de Interés Social mejoradas		
	PDM	4.5.5.	Soluciones de vivienda por fases en la modalidad de lotes con servicios	-

MOTIVACIÓN DE LA VIABILIDAD

El ajuste ha sido evaluado desde el punto de vista Técnico y Sectorial por el equipo de la Secretaría de Infraestructura y para ambos aspectos ha declarado su favorabilidad. Con base en los anteriores conceptos del personal idóneo de la dependencia y teniendo en cuenta: 1.- Su concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal vigente; y 2.- Los requisitos generales; se expide Concepto de Viabilidad favorable. El proyecto deberá tener una rigurosa supervisión de su cumplimiento y ejecutarse estrictamente con base en los costos de mercado de la región para mano de obra calificada y no calificada, insumos, alquileres, equipos, materiales y demás rubros incluidos en el proyecto. De la misma manera, se deberá tener en cuenta para la ejecución de los recursos financieros, que las áreas involucradas en la ejecución del proyecto, aplicarán la destinación de los recursos del presente proyecto conforme a la distribución presupuestal determinada en el Plan de Desarrollo Municipal con plena observancia de las normas legales, contractuales y presupuestales para cada asunto en concreto y demás lineamientos establecidos en las normas que los regulen, incluso si ello implica modificar el proyecto. La Unidad administrativa responsable de la ejecución del proyecto, deberá garantizar el logro de las metas propuestas y velará en cualquier caso por una correcta ejecución del proyecto tal como fue aprobado.
No se conceptúa sobre honorarios que excedan la tabla que reconoce la alcaldía municipal para este fin, toda vez que la Secretaria respectiva establece, reconoce, determina, define y acepta los criterios de contratación del personal que desarrollará las actividades del proyecto, su experiencia y nivel académico, con plena aceptación y conocimiento del titular de la cartera.
Para realizar cualquier adquisición y/o entrega de elementos (bienes y/o servicios) que se derive de las actividades del proyecto como: bienes muebles, materiales, insumos, auxilios, ayudas, incentivos, etc; se deberá contar con la respectiva viabilidad jurídica del municipio, garantizando el cumplimiento de la normatividad que la regule y/o el respectivo ingreso al almacén del municipio en caso de requerirse.
Los negocios jurídicos que se requieran para ejecutar las actividades y los recursos aprobados en este proyecto y sus modalidades de contratación, deberán determinarse por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio conforme a lo de su competencia.

NOTA: El proyecto estará sujeto a modificaciones en fuentes de financiación, plazo, valor y actividades, de acuerdo a la asignación de recursos y rubros presupuestales por los que estos sean asignados.

Yasmin Hurtado Ordoñez
Secretaría de Planeación

Evaluador: Ricardo Zamudio

Archivado en: Certificados de registro BPPIN

Anexos Viabilidad técnica, viabilidad sectorial, Documento técnico, Presupuesto.